



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Química

Trayecto / ejes: formación común

Instancia curricular: Pedagogía General

Cursada: anual

Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales

Profesora: Rita Torchio

Año: 2015

FUNDAMENTACIÓN

Esta disciplina pertenece al eje de formación común de docentes sugerida para el primer año de la carrera y como tal tiene la intencionalidad de ir conformando una base cognitiva que permita a los alumnos iniciarse en la comprensión, el análisis y la reflexión de los aspectos sustantivos de la realidad educativa que deberán afrontar, vinculados con su futura práctica.

La propuesta de trabajo consiste en un primer abordaje no libresco de los contenidos de la pedagogía, de modo que brinde a los futuros docentes la posibilidad de descubrir e interpretar supuestos teóricos, así como de revisar críticamente modelos pedagógicos, tomando conciencia de sus características en función del rol que deberán asumir. Para ello se partirá de la Educación como una variable interdependiente, resultante de diferentes procesos sociales, culturales, políticos y económicos y de las transformaciones científicas y técnicas que fundamentan la labor de la docencia institucionalizada.

La construcción del conocimiento del encuadre teórico se abordará desde el análisis crítico-reflexivo de las variables intervinientes en el proceso educativo. Si bien los fundamentos teóricos sustentan la práctica docente, la teoría no será aquí una formulación general sino un vínculo de la propuesta con la práctica (construcción teórico-práctica acerca del rol docente) remarcando la necesidad de relacionar la

reflexión teórica con la realidad educativa actual. Desde esta perspectiva se propiciará la realización de acciones educativas que susciten la reflexión sobre las mismas, para consolidar en el futuro docente una postura crítica y comprometida respecto de su responsabilidad como educador.

OBJETIVOS

- Apropiarse críticamente de las categorías conceptuales de la pedagogía desde las cuales descubrir e interpretar con multiperspectividad, multirreferencialidad y multidisciplinariedad las problemáticas educativas contemporáneas.
- Comprender la importancia de las variables histórica, política, científica y sociocultural en el proceso educativo.
- Reconocer los supuestos que fundamentan las principales corrientes pedagógico didácticas
- Revisar críticamente las propias experiencias educativas, como constitutivas de la historia escolar, y por tanto condicionantes del futuro desempeño profesional.
- Desnaturalizar la cotidianeidad educativa en función de aportar a la construcción de una práctica reflexiva
- Valorizar la dimensión del trabajo colectivo de profesor acercándose al movimiento de Redes y Colectivos de profesores que escriben e investigan sobre la propia práctica.
- Participar en discusiones y debates tomando posición dentro del grupo de pares.

CONTENIDOS

Unidad 1. Educación, sociedad y cultura

La constitución del campo de estudio de la educación y la pedagogía. La educación como construcción histórica. Las transformaciones sociales y su impacto en el campo educativo. Sobre algunos males de la educación: el enciclopedismo.

El conocimiento y la enseñanza de las ciencias como factor de inclusión en la sociedad actual. La cuestión de la transmisión cultural. El mito de la educación como fabricación. Elementos de la práctica pedagógica. Desnaturalizar la mirada sobre lo educativo. Direccionalidad y politicidad de la educación.

Bibliografía obligatoria:

1. ACEVEDO DÍAZ, J.A. “Reflexiones sobre las finalidades de la Enseñanza de las Ciencias: Educación científica para la Ciudadanía” en *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. 2004. Vol. 1, N°1, pp. 3-16.
2. BAUDELLOT, C. y LECLERCQ, F. *Los efectos de la educación*. Del Estante Editorial, Buenos Aires, 2008.
3. BAUMAN, Z. *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2006.
http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T04_Docu5_%20ModerndadLiquida_Bauman.pdf

4. BRECHT, B. *Galileo Galilei*. Traducción Gerd Collasius. Versión escénica Gerardo Fernández Jaime Kogan. Buenos Aires, Losada, 2007.
5. DUSSEL, INÉS; CARUSO, MARCELO (1999), *La invención del aula*. Una genealogía de las formas de enseñar. Santillana. Buenos Aires. Introducción.
6. FREIRE, PAULO. *El grito manso*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina, 2003. Cap. 2 y 3
7. FRIGERIO, G. y DIKER, G. (comp.) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Serie Seminarios del CEM, del Estante Editorial, Buenos Aires, 2008.
8. MEIRIEU, P. *Frankenstein educador*. Laertes. Barcelona. 1998.
9. SABATO, E. "Sobre los males de la educación". En SABATO, E. *Apologías y rechazos*. Sudamericana. Buenos Aires. 1985.
10. SENNETT, R. *La corrosión del carácter*. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona. 2000.

Unidad 2: El orden escolar: críticas, posibilidades e invención.

La educación definida como escolarización. La escuela y el derecho a ser educado. Igualdad y Educación. Las funciones sociales de la escuela.

La configuración de la cultura escolar. Disciplinamiento y control social. El oficio de alumno y la experiencia escolar.

Pensamiento pedagógico de la escuela nueva. Dewey. Educación y democracia. Métodos activos e individualización. Los dispositivos educativos de Janusz Korczak. Pedagogía escolanovista en Argentina: Olga Cossettini y Luis Iglesias.

Bibliografía

1. GIMENO SACRISTÁN, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid, Ediciones Morata. Cap. 4: selección.
2. IGLESIAS, L. *La escuela rural unitaria*. Buenos Aires, Magisterio Río de la Plata, 1995.(selección)
3. Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación. (2013). *Janusz Korczak y los derechos de la infancia*. Buenos Aires: Colección dossier del ISTLyR
4. JAUME TRILLA (comp). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Grao Barcelona, 2001. Cap. 1.
5. PELANDA, M. *La escuela activa en Rosario. La experiencia de Olga Cossettini*. Rosario, IRICE, 1995.
6. PÉREZ GÓMEZ, Á. *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á. (1998), *Comprender y transformar la enseñanza*, Morata, Madrid, 1992, Cap. 1
7. PERRENOUD, P. (2006) *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid, Editorial Popular. Cap. 2.
8. PINEAU, P. (2001) "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: 'Esto es educación' y la escuela respondió: 'Yo me ocupo' en: Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M., (2001) *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
9. REDONDO, P. *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires, Paidós, 2006. Cap. 2.

Unidad 5: Teorías sociológicas críticas y pedagogías críticas. Experiencias educativas para la emancipación.

Paulo Freire y las pedagogías liberadoras. El lugar de la escuela en el cambio social. La enseñanza de la ciencia. Fuentes conceptuales de la pedagogía crítica. El concepto de hegemonía. El pensamiento pedagógico de A. Gramsci. Los profesores como intelectuales. Bourdieu y Passeron: La escuela y la reproducción social. Capital cultural. Pedagogías antiautoritarias. Neill. La experiencia de Summerhill. Lorenzo Milani. Escuela de Barbiana. La dimensión colectiva del trabajo docente: Redes y Colectivos de docentes que escriben sobre la propia práctica.

Bibliografía

1. ALUMNOS DE BARBIANA. *Cartas a una profesora*. Schapire editor. Buenos Aires. 1972
2. BOURDIEU, P. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Editorial S. XXI. México. 1997.
3. DUHALDE, M. (2014), *Movimiento Pedagógico en la Argentina Una mirada desde la experiencia político-pedagógica de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina*, en Revista Digital Año 1 N°1, Red de Estudiantes y Docentes Escritores, Escuela Normal Superior en lenguas Vivas N° 2 “Mariano Acosta” https://drive.google.com/file/d/0B2oe_f611pUIMEwyc3d2S09BVGM/edit
4. FREIRE, P. *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
5. GIROUX, HENRY. *Los profesores como intelectuales*. Paidós, 1990. Prefacio, Introducción. Introducción, cap. 4 y 9.
6. HILLERT, F; OUVIÑA, H; RIGAL, L; Y SUÁREZ, D. (2011). *Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
7. JAUME TRILLA (comp) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Grao Barcelona, 2001, Cap. 6.
8. RED DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ESCRITORES. Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 2 “Mariano Acosta”. (2013). Dossier de lectura del autor sobre el libro CÁRDENAS, H. (2013). *Diario de ruta*. Enseñar y aprender en tiempos del renacer indoamericano. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
9. UNDA BERNAL, M. MARTÍNEZ BOOM, A. MEDINA BEJARANO, M. *La expedición pedagógica y las redes de Maestros: otros modos de formación*. Presentado en el Seminario Formación de Maestros organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, 2003. Disponible en http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_unda.pdf

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se articularán las presentaciones teóricas con técnicas de taller. La reflexión sobre la práctica se nutrirá de los aportes conceptuales y se favorecerán los procesos de análisis.. En particular las técnicas de fotolenguaje se consideran claves en la formación de

capacidades tales como la multiperspectividad, también, el trabajo con ejemplos de clases, casos y fragmentos fílmicos sobre temas científicos.

Está previsto el análisis de problemas de la práctica y el diseño colectivo de alternativas de mejora. Por ello, se solicitará a los asistentes participación activa, trabajo individual y grupal.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

SIN EXAMEN FINAL: 75% de asistencia a clases. Aprobación de trabajos prácticos propuestos y sus evaluaciones o sus respectivas recuperaciones. Aprobación de parciales (dos como mínimo y tres como máximo) o sus respectivos recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis) puntos

CON EXAMEN FINAL: 60% de asistencia a clases. Aprobación de los trabajos prácticos propuestos. Examen final en los turnos respectivos con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos

LIBRES: Aprobación de trabajos prácticos. Los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y se rendirán frente a un tribunal de profesores. El examen abarcará el programa completo del curso con la bibliografía indicada. El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado. La nota mínima del escrito y del oral es 4 (cuatro) puntos, respectivamente.

Se desarrollarán las siguientes instancias de evaluación

- Unidad 1: 1º ejercicio de integración y 1º Evaluación parcial
- Unidad 2: TP
- Unidad 3: 2º Evaluación parcial y Trabajo final de integración

Las producciones de los participantes se evaluarán a partir de los siguientes criterios:

- Integración crítica de los contenidos en una producción que exprese una síntesis de sentidos.
- Precisión en la definición y explicación de los conceptos.
- Exhaustividad en los análisis solicitados
- Claridad en las relaciones que se establecen.
- Capacidad de mirar críticamente las prácticas pedagógicas.
- Participación en los equipos de trabajo

Prof. Rita Torchio
ritatorchio@gmail.com